
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	1 de 36

CONTENIDO

1. OBJETIVO
2. CAMPO DE APLICACIÓN
3. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA
4. RESPONSABILIDADES
5. DESCRIPCIÓN
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
7. ANEXOS
8. CUADRO DE EDICIONES
9. APROBACIÓN

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	2 de 36

1. OBJETIVO

Adaptar el siguiente protocolo de bioseguridad, prevención y promoción para prevenir, reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio del coronavirus COVID-19 al salir y regresar de sus viviendas, en instalaciones de HANSECOL y centros de trabajo.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente protocolo aplica para todas las actividades desarrolladas por los trabajadores, aprendices, contratistas, proveedores y demás partes interesadas al salir y regresar de sus viviendas, en instalaciones de HANSECOL y centros de trabajo.

3. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

Coronavirus COVID-19: Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.


Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Grupo de alto riesgo: Personas de 60 años o mayores y/o también personas de cualquier edad incluso los niños que tienen otros problemas de salud graves como afecciones de salud cardíacas o pulmonares, sistema inmunitario debilitado, obesidad extrema, diabetes, presión alta, personas con tratamiento oncológico, trasplante de órganos o de médula ósea, VIH/sida. Esto es similar a lo que se ve con otras enfermedades respiratorias, como la influenza o personas con sistema inmune débil.

Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metros)

Elemento de protección personal: dispositivo que sirve como barrera entre el peligro y alguna parte del cuerpo de una persona.

Emergencia: Materialización o existencia real de un evento no previsto.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	3 de 36

Riesgo biológico: como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad laboral. Su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas.

Lugar de trabajo: espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Medidas de control: Medidas implementadas con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Procesos: conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s) y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el(los) evento(s) o exposición(es).


Seguridad y Salud en el Trabajo: Condiciones y factores que inciden en el bienestar de los empleados, colaboradores y visitantes y cualquier otra persona en el sitio de trabajo de la organización.

Desinfección: Reducción del número de microorganismos presentes en el medio ambiente, por medio de agentes químicos y/o métodos físicos, a un nivel que no comprometa la inocuidad o la aptitud del alimento. NOTA Es eficaz cuando la superficie está limpia, reduce aún más el riesgo de propagación de la infección.

Limpieza: Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua y jabón o detergente

Hipoclorito: Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los mas comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo spora.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	4 de 36

4. RESPONSABILIDADES

4.1 GERENTE O REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

Promover y apoyar las medidas necesarias para cumplir con los protocolos de seguridad y salud en el trabajo.

Cumplir con la normalidad legal.

No permitir el ingreso de personas que hayan tenido contacto con personas positivas para COVID-19, sin haber sido evaluadas previamente por su entidad de salud.

Sancionar a los trabajadores que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.

Determinar mecanismos de apoyo emocional a las personas trabajadoras y sus familias.

Disponer de equipos de emergencias y botiquines de elementos de protección respiratoria, guantes de látex o nitrilo y demás elementos para ser suministrados a los trabajadores de ser necesario.

Reportar a la EPS y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19

Capacitar en plan de contención y mitigación/crisis. Realización de simulacros para acción en caso de casos sospechosos.


Entregar los EPP requeridos para todos y cada uno de los trabajadores como medida de prevención del COVID19 (guantes, tapabocas y mono gafas) y garantizar su disponibilidad y recambio.

Garantizar el suministro de agua potable, jabón anti bacterial y toallas de un solo uso (toallas desechables) para el lavado de manos de todos los trabajadores.

Garantizar la disponibilidad de alcohol glicerinado mínimo al 60% y máximo al 95% para los procesos de desinfección que lo requieran.

Asignar los recursos para la adquisición de termómetro infrarrojo.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	5 de 36

4.2 INGENIERO DE PROYECTOS

Mantener informados permanentemente a todos los contratistas con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.

Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y aplicación del Protocolo del los clientes.

Garantizar el cumplimiento del presente protocolo junto con el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sancionar a los contratistas que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.

4.3 PERSONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Monitoreo el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.

Supervisar que los trabajadores aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.

Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en los proyectos.

Realizar mediciones aleatorias de temperatura al personal que ingresa a la compañía.


Divulgar protocolos de seguridad para la prevención del COVID-19

Realizar seguimiento a las personas impactadas

Hacer un censo para determinar las personas en condición de salud vulnerable y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio.

Mantener un registro de ausencias por gripe o COVID-19 por áreas. De esta manera establecer si el personal debe entrar a cuarentena.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	6 de 36

Implementar el lavado de manos con el protocolo definido.

Contar en los equipos de emergencias y botiquines de elementos como tapabocas o protección respiratoria, guantes de látex y demás elementos para ser suministrados a los trabajadores de ser necesario.

Desarrollar protocolos complementarios al presente para monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.

Realizar protocolos de limpieza y desinfección cada 3 horas.

Realización de simulacros para acción en caso de casos sospechosos semestralmente.

El plan de continuidad de negocios seguirá activado siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el protocolo y no se presenten posibles casos.

4.4 CONTRATISTA

Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo y acciones contempladas por el personal de seguridad y salud en el trabajo.


Sancionar a sus trabajadores que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.

Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.

Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.

Todos los contratistas deberán desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial o completo como medida de contención para sitios de construcción contaminados o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio.

Al ingresar todo empleado debe lavar el casco con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia, al igual que el resto de los elementos de trabajo, como protección auditiva o visual mono gafas.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	7 de 36

Los guantes (de carnaza, de hilo con PVC o de caucho) al igual que las botas de trabajo. Estos se deben desinfectar con alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.

Antes de iniciar sus actividades lavar sus elementos de trabajo como herramientas de mano con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia, al igual que el resto de los elementos de trabajo, como protección auditiva o visual, mono gafas, guantes etc,) al igual que las botas de trabajo. Estos también se deben desinfectar con alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95% cada tres horas durante la ejecución de la actividad.

Adoptar las medidas de cuidado de salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoronaAPP.

4.5 TRABAJADORES

Si tiene algún síntoma respiratorio o fiebre de 38oC informa a tu jefe inmediato y no salga de casa.

Los trabajadores que retornen a laborar durante la pandemia del COVID-19 deberán usar de manera permanente los siguientes equipos de protección personal: protección respiratoria, protección visual y EPP de acuerdo a la actividad que desarrollan.

Asegurar el cumplimiento del presente documento.

Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en su lugar de trabajo.


Practicar la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo .

Diligenciar a diario el formato de Autor reporte de condiciones de salud COVID-19 HAN-05-HSEQ-122

Evaluar junto con el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo riesgos de contagio e impacto.

Usar adecuadamente los elementos de protección personal como Tapabocas o protección respiratoria, gafas de seguridad o otro elemento de protección suministrado por el personal encargado.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	8 de 36

Los elementos de protección personal deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.

Cumplir la distancia mínima de dos metros.

Asistir a las capacitaciones y acatar las medidas de prevención en COVID-19 dadas por la empresas.

No compartir artículos personales o suministros como teléfonos, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal (EPP), etc

Lavarse las manos a menudo con agua y jabón constantemente al menos 20 a 30 segundos, especialmente al momento de ingresar al trabajo, después de usar el baño, previo a entrar en contacto con alimentos, previo y posterior a entrar en contacto con elementos u objetos de trabajo y mínimo cada 3 horas.


Al ingresar todo empleado debe lavar el casco con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia, al igual que el resto de los elementos de trabajo, como protección auditiva o visual mono gafas.

Los guantes (de carnaza, de hilo con PVC o de caucho) al igual que las botas de trabajo. Estos se deben desinfectar con alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.

Desinfectar con alcohol las llaves, celular y otros elementos que hayan asignado para el trabajo al interior de organización o centros de trabajo.

Antes de iniciar sus actividades lavar sus elementos de trabajo como herramientas de mano con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia, al igual que el resto de los elementos de trabajo, como protección auditiva o visual, mono gafas, guantes etc,) al igual que las botas de trabajo. Estos también se deben desinfectar con alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95% cada tres horas durante la ejecución de la actividad.

Adoptar las medidas de cuidado de salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoronaAPP.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	9 de 36

Participar en los simulacros para acción en caso de casos sospechosos programados por el personal de seguridad y salud en el trabajo y Brigada de emergencia.

Cumplir con las medidas de prevención y control de riesgo COVID-19

4.6 COPASST

Realizar monitoreo de las condiciones de salud del personal

Informar, socializar y capacitar al personal en temas relacionados en prevención del COVID-19

Definir las medidas a seguir las acciones a reforzar para la prevención de COVID-19.

Hacer cumplir el presente protocolo de bioseguridad.

Velar por que las recomendaciones sean acatadas por los diferentes trabajadores.

Promover el uso adecuado de los equipos de protección personal.

Hacer un seguimiento personal dividiendo el número de ellos dentro del equipo de liderazgo para realizar un análisis periódica.

Verificar su desarrollo y cumplimiento del presente protocolo.

Activar alarma para proceso de limpieza y desinfección.

4.7 COORDINADOR DE COMPRAS

Exigir a proveedores y contratistas requerimiento de prevención y protección contemplados en el presente protocolo.


Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado y aplicar el protocolo de desinfección.

Informar a los proveedores que la recepción de insumos y material se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.

Para la recepción de insumos se debe tener 2 espacios: Zona de descargue y de limpieza y zona de preparación para almacenaje, claramente diferenciados y con un espacio de transición.

Apoyar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo para dar cumplimiento a los establecido en el presente protocolo.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	10 de 36

5. DESCRIPCIÓN

MEDIDAS GENERALES:

1. Lavado de manos
2. Distanciamiento social
3. Uso de protección personal (Protección respiratoria y visual)

1. Se adoptara horarios flexibles para evitar aglomeraciones entre los trabajadores, tener una menor concentración de trabajadores en los ambientes de trabajo, mejor circulación del aire, y reducir el riesgo por exposición asociado al uso de transporte público en horas pico o zonas de gran afluencia de personas y usar tapabocas convencional al hacer uso del dicho transporte.


2. Flexibilidad en los horarios: Según acuerdo con cada uno de los colaboradores los días que trabajaran de manera presencial en las instalaciones de la compañía están contemplados en la tabla 2, los colaboradores serán re ubicados en oficinas del segundo y tercer piso con un distanciamiento mínimo de 1,50mt a 2 mt. La compañía cuenta con 25 puestos de trabajo por lo tanto habrá cumplimiento a la medida de distanciamiento, estos horarios pueden variar según requerimiento de la organización siempre y cuando se respete el numero máximo de trabajadores en la compañía.

3. Algunos colaboradores clasificados como grupos de alto riesgo y entre otros colaboradores que presenten inconvenientes de movilización continuaran sus actividades desde trabajo en casa cumpliendo criterios establecidos en el procedimiento 32 HAN-02-HSEQ-32 Procedimiento para trabajo en casa.

5.1 PROCEDIMIENTO AL SALIR DE LA VIVIENDA

1. Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
2. Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
3. Uso constante de protección respiratoria y gafas de seguridad desde que sale de su lugar de vivienda.
4. Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	11 de 36

5. Restringir las visitas a familiares y amigos.

6. Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.

7. Utilizar protección respiratoria en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.

8. Para las mujeres con cabello largo es recomendable mantener el cabello recogido.

9. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz, los ojos.

5.2 PROCEDIMIENTO DURANTE LA MOVILIZACIÓN

5.2.1 Conductores

1. Garantizar todas las medidas de limpieza y desinfección del vehículo, así como las medidas personales para los colaboradores (tapabocas al ingreso del transporte para su uso constante en los trayectos y protección visual)

2. Durante la movilización mantener ventilado el vehículo dejando ventanas abiertas durante el recorrido (no utilizar la recirculación de aire acondicionado) y garantizar que durante el mismo se mantenga una distancia de por lo menos 1 metro entre las personas que lo ocupan, así como la utilización de protección respiratoria de todos los pasajeros y protección visual. De igual manera debe evitar realizar paradas en zonas no autorizadas o áreas de riesgo de contacto con comunidades.


3. Limpiar las superficies como: cinturón de seguridad, timón, área de instrumentos y freno de mano.

4. Evita toser y/o estornudar abiertamente en el vehículo y sobre sus manos. Usa un pañuelo desechable o cúbrete con tu brazo, uso obligatorio de elementos de protección personal..

5. Evitar la manipulación del celular y tocarse la cara.

6. Ventilar el carro de manera natural.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	12 de 36

5.2.2 Motociclistas y ciclistas

1. Usar guantes durante el recorrido y limpiarlos frecuentemente.
2. Limpiar el vehículo a diario, especialmente en los manubrios.
3. Mantener limpio el casco, gafas y elementos de protección. En caso de un estornudo, realizar una limpieza especial y no permitir que otras personas los usen.
4. Tener cuidado con el acercamiento a un vehículo, sus ocupantes podrían estornudar o toser sin advertir la presencia de alguien.
5. Lavarse las manos con agua y jabón al llegar al destino.
6. Uso constante de protección respiratoria y visual.

5.2.3 Peatones

1. Uso constante de protección respiratoria y protección visual
2. Lavarse las manos con agua y jabón antes de acercarse a personas y usar antibacterial para eliminar posibles contaminaciones durante el recorrido.
3. Saludar de lejos, evita el contacto directo con otras personas.
4. Documentos como carnet o cedula limpiarlos con alcohol.
5. Mantener ventilados los espacios donde estemos.
6. Para estornudar o toser, usar el lado interno del codo o pañuelos desechables y eliminarlos correctamente.
7. Evitar consumir alimentos o bebidas durante la visita, en caso tal, usar productos embotellados o empacados industrial mente.
8. No compartir elementos de uso personal como equipos, celulares, bolígrafos entre otros.
9. Evita utilizar transportes donde se evidencia aglomeraciones, elija horarios donde no se presente congestiones.
10. Tenga el dinero exacto para pagar la tarifa.
11. Usa la mano no diestra para pagar, coger la baranda, etc.
12. Al sentarte en el transporte publico: una persona por banca e intercalados siempre que sea posible.
13. No consuma alimentos en el transporte.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	13 de 36

5.3 PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INGRESO A LA COMPAÑÍA O CENTROS DE TRABAJO

1. Uso obligatorio de protección respiratoria y protección visual. Utiliza los Elementos de Protección Personal (EPP) exigidos y necesarios según la tarea a realizar, siendo responsable de la verificación y disposición final.

2. Se realizará tamizaje de temperatura por personal competente. La temperatura no debe ser mayor o igual a 38°C. Esta debe ser registrada en el formato HAN-05-HSEQ-123 Formato de toma de temperatura.

3. Si la temperatura es mayor o igual a 38°C, aplicar protocolo de posible caso. No permitir el ingreso. En caso de que el trabajador presente sintomatología se dispondrá en el primer piso un área de cuidado de salud para activar el protocolo de posible caso.

4. Para el ingreso, establece que las personas tengan una distancia mínima social de 2 metros en la fila.


5. Al ingresar realizar el lavado según manual instalado en cada baño o uso de gel antibacterial.

- Los pasos para un correcto lavado de manos son los siguientes:
- Mojarse las manos con agua que discurra.
- Aplicar una cantidad suficiente de jabón líquido para cubrir las manos mojadas.
- Frotar toda la superficie de las manos (el dorso, espacios entre los dedos, y debajo de las uñas) mínimo durante 20 -30 segundos .
- Enjuagar con agua que discurra.
- Secarse las manos con una toalla personal o papel toalla.

6. Diligenciar el formato HAN-05-HSEQ-122 AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD COVID 19 una vez ingrese a la compañía y/o protocolos definidos por el cliente.

7. Al ingresar a las instalaciones desinfectar el calzado con una manta que se instalara al ingreso de la compañía

8. Se dispondrá de alcohol glicerinado para realizar desinfección por medio de un atomizador en la ropa del trabajador.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	14 de 36

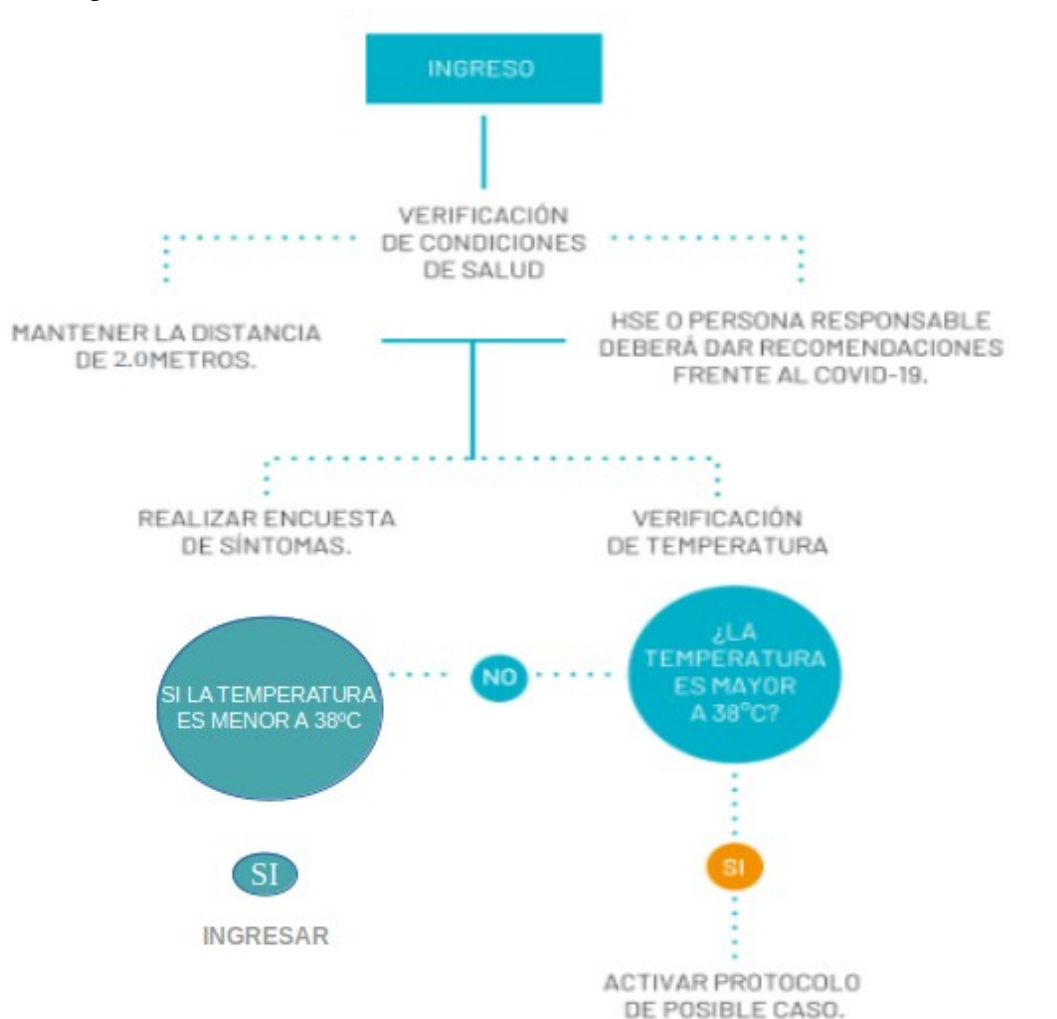
9 Aplicar recomendaciones emitidas por HANSECOL y el cliente para evitar contagio del COVID-19.


10. El personal administrativo sera re ubicado en los puesto de trabajo con un distancia mínima de 2 mt.

11. Evita la aglomeración de más de tres personas en lugares cerrados y donde no pueda garantizarse la distancia antes recomendada.

12. La compañía cuenta con aire acondicionado pero se tendrá suspendido mientras pasa el tema de emergencia del COVID-19, y se mantiene ventilación natural en las áreas de trabajo.

Protocolo de ingreso:




	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	15 de 36

5.4 PROCEDIMIENTO DURANTE LA ACTIVIDAD DE TRABAJO

1. Haber recibido la capacitación del prevención y control COVID-19.
2. Lávate bien las manos cada tres horas con agua, jabón y sacalas con toallas de papel.
3. Hidratante frecuentemente y usa un vaso personal o desechable. No lo comparta con sus compañeros.
4. Evita usar cadenas, anillos, relojes, pulseras, y consumir alimentos fuera del área establecida.
5. Garantizar el cumplimiento de una distancia mínima social de dos metros, tanto en la fila al momento de ingresar, como en todas las interacciones con cualquier persona.
6. Aplicar los protocolos como la frecuencia por lo menos cada 3 horas limpieza y desinfección de superficies, elementos y equipos de trabajo de las áreas de trabajo o centros de trabajo. Cada tres horas activara la alarma o pito para llevar a cabo el protocolo de bioseguridad.
7. Garantizar un distanciamiento en todo momento.
8. Utilice los puntos de hidratación estratégica mente con uso de vaso personal o desechable, no compartir estos elementos con sus compañeros de trabajo.
9. Si presenta algún síntomas o incomodidad comuníquelo de inmediato al personal de seguridad y salud en el trabajo.
10. Utilizar los EPP de acuerdo con las normas internas de uso, durante todo el tiempo en que el personal se encuentre expuesto a los riesgos y en las zonas señalizadas como de uso obligatorio.
11. Participar en las actividades de selección, entrenamiento y re entrenamiento que organice la empresa sobre uso, ajuste, mantenimiento, revisión, limpieza, desinfección y disposición final.
12. Hacer revisiones diarias sobre el estado de los EPP y dar aviso al responsable técnico cuando se detecten fallas, deterioro o desperfectos, según capacitaciones impartidas por el empleador.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	16 de 36

13. Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado o usando un pañuelo y bótelo inmediatamente no olvide el uso constante de los elementos de protección respiratoria, guantes y protección visual.

14. Mantén tus uñas cortas y limpias o usa guantes.

15. Evita tocarte la cara y tocar superficies de instalaciones públicas como pasamanos o pomos de puertas

16. Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar que aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo 2 metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.

17. Habrá ventilación de las áreas de trabajo y descanso, de forma permanente.

18. Realizar lavado y desinfección obligatorio diario de la dotación de trabajo (botas, cascos, guantes, protectores visuales y auditivos, deben ser cumplir con el protocolo de limpieza y desinfección antes y después de la labor) y de los overoles. Si son llevados al lugar de residencia del trabajador este debe lavarlos de manera separada a la ropa de la familia.

19. Evitar la manipulación del celular y tocarse la cara, desinfecte constantemente su celular.

20. Para actividades en campo suspender espacios comunes donde no se tenga control de las medidas de distanciamiento e higiene personal o aquellos que sean en lugares cerrados, con poca ventilación y que no permitan la distancia de más de dos metros entre personas.


22. Asistir a las capacitaciones y acatar las medidas de prevención en COVID-19 dadas por las por hansecol o el cliente.

22. Al iniciar y finalizar las actividades laborales el colaborador deberá desinfectar el puesto de trabajo (Escritorio, teclado, bolígrafos, celulares, silla, folders).

23. Cumplir con las medidas de prevención y control de riesgo COVID-19.

24. Aplicar recomendaciones dadas por medio de campañas, correos electrónicos, capacitaciones.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	17 de 36

25.No compartir elementos de uso personal como equipos, celulares, bolígrafos entre otros. En caso de hacerlo, evitar utilizarlos nuevamente o limpiarlos una vez terminado el trabajo; finalmente lavarse las manos.

5.4.1 Uso de comedor

En horas de almuerzo túrnese con su grupo de trabajo y así evitar aglomeraciones se debe respetar la distancia de 2 mt de distancia con otras personas.


- Ubíquese en zonas donde no se genere mayor concentración de personal
- Uso obligatorio de lentes
- Antes y después de almorzar desinfecte el sitio que dispondrá para su consumo
- Use vaso personal para las bebidas.
- Usar los sitios asignados para la recolección de los residuos generados.
- Asear el panel de control del horno microondas con alcohol glicerinado antes y después de su uso o designar a un colaborador para que efectué la manipulación del horno.

Antes de tomar los alimentos, es necesario realizar el siguiente protocolo:

1. Lavar las manos con agua, y jabón y toallas desechables
2. Retirar tapabocas.
3. Lavar nuevamente las manos con agua y jabón.
4. Disponer las mesas con una distancia entre las mismas de 2 metros y colocar solamente el numero de sillas que permita asegurar una distancia mínima entre los trabajadores de 2metros a la hora d ella alimentación y entre cada turno realizar procesos de desinfección.
5. Al finalizar el consumo de alimentos es necesario realizar el lavado de manos con agua y jabón y utilizar un nuevo tapabocas.
6. No compartir los utensilios de comida con los demás trabajadores.

5.4.1.1 Uso del Baño

1. Lávate las manos con agua y jabón mínimo 20 -30 segundos al entrar y salir, sécalas utilizando toallas desechables.
2. Cierra la llave con la toalla desechable
3. Máximo 4 personas al mismo tiempo en baños grandes

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	18 de 36

4. Evita el contacto físico con tus compañeros

5. Mantengamos los baños limpios y aseados (sin agua en el piso, papeles en el piso)

5.4.2 ACTIVIDADES DE ALMACÉN, COMPRAS Y RADICACIÓN DE DOCUMENTOS

1. Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento de obra.

2. Realizar al menos dos limpiezas de desinfección por día en los equipos o áreas de almacenamiento.

3. Evitar la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una única persona a la vez para retirar la herramienta o material.

4. Antes de entregar la herramienta, el almacenista debe desinfectar las zonas donde el personal pone las manos con alcohol u otro producto adecuado.

5. El almacenista deberá usar protección respiratoria, protección visual, guantes de seguridad y demás elementos de protección personal indicados por el área de seguridad y salud en el trabajo o área responsable.

6. Asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos a los trabajadores de obra.

5.4.2.1 Normas durante la recepción de pedidos en el área de descargue.

1. Defina un espacio donde va a recibir los equipos, insumos o material.

2. La zona de descargue: En esta zona los proveedores o empresa de logística deben descargar sin ayuda del personal de la organización los equipos, insumos y material de obra.

3. Posterior al descargue, realice limpieza con las medidas de protección adecuadas debe desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.


4. Después debe destapar la caja o el embalaje para los casos que apliquen y retirar los insumos y utilizar el mismo procedimiento. Cada insumo que es desinfectado es ubicado en la zona de transición.

5. El personal del almacén debe desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir los insumos.

6. Las facturas o soportes de entrega deberán ser radicados en el área de correspondencia.

5.4.2.3 Entrega, carga y descarga de materiales.

1. Para manipulación de documentos (ej. Certificaciones, facturas), equipos, maquinaria o cualquier elemento con el que haya que interactuar en el contacto con proveedores y clientes, realice el protocolo de desinfección y uso constante de elementos de protección.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	19 de 36

2. Evitar tocar la cara entre la recepción del paquete y el lavado de manos. Es importante realizar lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo.
3. Disponer de un lugar seguro para la recepción de lo recibido o pueden ser desinfectados con alcohol.


4. Lavar los elementos de protección personal como protección auditiva, respiratoria, o visual, mono gafas, al igual que las botas de trabajo con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlos con jabón suave y agua tibia. Estos también se pueden desinfectar con alcohol alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.

5.4.2.4. Medidas durante la carga y entrega de producto.

1. Garantizar la distancia mínima de 2 metros entre personas.
2. La entrega debe hacerse sin contacto físico, dejando el paquete en entrada de las instalaciones.
3. Asegurar que el transporte a domicilio cuente con Elementos de Protección Personal, evitando contacto directo y realizado con vehículos sanitizados

5.4.2.5 Entrega de productos

1. Contar con demarcación de zonas de espera.
2. Implementar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las áreas.
3. Promover la entrega digital y electrónica de documentos.
4. Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas y usar tapabocas o protección respiratoria y mantener distancia.
5. Garantizar que el transporte se lleve a cabo con vehículos sanitizados, y el personal a cargo cuente con Elementos de Protección Personal.
6. Informar al personal de transporte se debe mantener gel antibacterial disponible para las personas que entren en contacto con el vehículo.
7. Informar al personal de transporte desinfección de los vehículos de transporte de personal o de operaciones antes de ser usado y cuando termine su turno o vaya a ser operado por otro(a) diferente.
8. Se deben usar soluciones desinfectantes aprobadas y hacer énfasis en superficies de mayor contacto como timón, chapas de puertas, manijas o botones de ventanas, barra de cambios, pedales y lavado de las llantas
9. El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo sin contacto con el personal de la planta salvo que exista alguna exigencia para descender del vehículo de ser así contemplar todas las medidas de protección y desinfección..


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	20 de 36

5.4.2.6 Recepción de documentos de correspondencia

1. En el área de recepción de facturas y correspondencia, trate de generar un distanciamiento adecuado con el personal de mensajería.
2. Disponga de alcohol glicerinado en la recepción e informe a la persona que llega que debe desinfectar sus manos primero.
3. Solicite a sus proveedores que la correspondencia llegue en sobres debidamente marcados y no en hojas sueltas.
4. La persona de recepción debe desinfectar el sobre y ubicarlo en su bandeja de entrada.
5. El mesón de recepción debe ser desinfectado de acuerdo al volumen y cruce de personas entre mínimo 1 hora y hasta 3 veces al día.
6. Uso constante de elementos de protección respiratoria, visual y guantes.

5.5. RECOMENDACIONES GENERALES PARA PERSONAL COMERCIAL:

1. Cumplir protocolos establecidos en el presente documentos y protocolos establecidos por el cliente.
2. Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.
3. En lo posible el personal que realice actividades comerciales deben gozar de buena salud y no presentar enfermedades crónicas o que afecten su respuesta inmunitaria.
4. Uso de Elementos de Protección Personal es obligatorio y su uso es constante, EPP como mascarilla de protección respiratoria, protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables.
5. Para la protección de los ojos, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo: contacto con manos o guantes.
6. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	21 de 36

7. Los elementos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes y protectores de ojos, entre otros.
8. Revise que los guantes no se encuentren rotos para evitar filtraciones de secreciones u otro elemento que pueda favorecer el contagio. En caso de ruptura, realice el cambio. No permita que las manos estén descubiertas.
9. Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados.
10. Cumplir la distancia mínima de dos metros.
11. Aplique los protocolos de seguridad al usar los baños y comedores.
12. Aplicar otros criterios definidos en el presente protocolo.
13. Asistir a las capacitaciones y acatar las medidas de prevención en COVID-19 dadas por las por hansecol o el cliente.
14. Tener a la mano un kit de limpieza: guantes desechables, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallitas húmedas y un atomizador con solución desinfectante como alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.

5.6 PROCEDIMIENTO AL REGRESAR A CASA.

1. Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
2. Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
4. Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa y lávese las manos con agua y jabón.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	22 de 36

5. Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

6. La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón, y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla.

7. Bañarse con abundante agua y jabón.

8. Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.

9. Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.

10. Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

11. Cuando ingreses con tus productos a casa, desinfecta los empaques y luego desecharlos. Limpia los productos, lavando tus manos antes de manipularlos. Limpia y desinfecta las superficies que pudieron entrar en contacto con los empaques y productos que pediste a domicilio.

12. Evita que el domiciliario llegue a la puerta de tu casa. En lo posible, recíbelo en porterías o en las afueras de tu casa.

13. Evita que el domiciliario llegue a la puerta de tu casa. En lo posible, recíbelo en porterías o en las afueras de tu casa. Mantén una distancia de dos metros con el domiciliario.


5.7 AL CONVIVIR CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, o con personal de servicios de salud, debe:

1. Mantener la distancia siempre mayor a dos metros.

2. Utilizar tapabocas constantemente, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	23 de 36

3. Aumentar la ventilación del hogar.

4. Asignar un baño y habitación individual para la persona que tiene riesgo, si es posible. Si no lo es, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies.

5. Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

5.8 PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

1. Antes y después de iniciar sus actividades realizar limpieza y desinfección en el puesto de trabajo.

2. Lávate las manos cada tres horas según protocolo indicado en el presente documento.

3. Personal que se moviliza en su propio medio de transporte, limpia el interior del vehículo antes y después: volante, sillas, pisos, manijas, cinturones de seguridad incluyendo la banda y los anclajes, el área de instrumentos, freno de mano, palanca de cambios, manijas de las puertas y ventanas, barandas, torniquetes y todas las partes con la que tú y los pasajeros estén en contacto.

4. Evita el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección.


5. Tener a la mano un kit de limpieza: guantes desechables, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallitas húmedas y un atomizador con solución desinfectante como alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.

6. Evita toser y/o estornudar abiertamente en el vehículo y sobre tus manos. Usa un pañuelo desechable o cúbrete con tu brazo es de uso obligatorio los elementos de protección personal.

7. Abre las ventanas y puertas, la ventilación es importante al momento de desinfectar el vehículo, o áreas de trabajo no enciendas el aire acondicionado.

8. Usa guantes de caucho (nitrilo) y gafas de seguridad contra salpicaduras. La protección respiratoria, facial para realizar el proceso de desinfección en el puesto de trabajo que se debe realizar cada 3 horas.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	24 de 36

9. Antes de iniciar sus actividades lavar sus elementos de trabajo como herramientas de mano con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia, al igual que el resto de los elementos de trabajo, como protección auditiva o visual, mono gafas, etc,) al igual que las botas de trabajo. Estos también se deben desinfectar con alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95% cada tres horas durante la ejecución de la actividad.

10. Luego usa un desinfectante, rociándolo al interior del vehículo, idealmente con alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.

11. La aplicación de Alcohol glicerinado se recomienda por aspersion, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejarlo secar naturalmente. Puedes rociar alcohol después de cada servicio.

12. Después de realizar la limpieza y desinfección, lava muy bien tus manos.

13. Durante el servicio, recibe o entrega dinero usando guantes.

14. Si te es posible, publica un aviso en el vehículo recordándole a las personas la importancia y las medidas para proteger su salud y la de los demás pasajeros.

5.8.1 Limpieza de superficies Realizar limpieza frecuente en las superficies inertes están sucias, es indispensable limpiarlas, usar agua y detergente o limpiador líquido.

5.8.1.1. Superficies inertes importantes

En el hogar:


Se recomienda realizar limpieza y desinfección frecuentemente y hacer uso de elementos de protección personal (monogafas, guantes, delantal y tapabocas)

- a) Utensilios de cocina, especialmente las tablas de picar
- b) superficie de los mesones y lavaderos de cocina
- c) superficies de las mesas donde se ingieren los alimentos
- d) manteles o individuales
- e) superficie de los mesones y lavaderos de los servicios higiénicos
- f) pisos; e inodoros.

En el trabajo

Se realizara limpieza y desinfección cada 3 horas.

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	25 de 36

- a) Bolígrafos, mouse, teclado, folders, marcadores, etc.
- b) herramientas de mano como destornilladores, alicates, multímetro y demás herramientas de manos.
- c) Ropa de trabajo, botas de seguridad.
- d) Elementos de protección personal como: casco, protectores auditivos, botas, etc
- e) Escritorio, puertas y partes locativas ubicadas en el puesto de trabajo
- f) Pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, barandas

Áreas locales: como pisos, baños, cocina se lavaran con detergente común y se desinfectara con hipoclorito, se dejara de 5 a 10mn y luego se retirara.

En el caso de desinfección por productos químicos, se tienen los siguientes productos químicos más comúnmente utilizados:


- a) Cloro y sus compuesto
- b) Alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.
- c) Toallas desechables.
- e) Hipoclorito.

5.8.2 Medidas de limpieza y desinfección de vehículos

1. Se debe mantener el vehículo siempre limpio y desinfectado, especialmente el timón, las sillas, pisos y manijas de puertas y ventanas; adicionalmente cinturones de seguridad, incluso la banda y los anclajes, el área de instrumentos, el freno de mano, la palanca de cambios, barandas, torniquetes y todas las partes con la que normalmente estamos en contacto. Limpiar el interior del vehículo antes y después de cada uso.
2. Evitar el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección.
3. Llevar un kit de limpieza: guantes desechables, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallitas húmedas (preferiblemente con jabón) y un frasco atomizador con solución desinfectante doméstica.
4. Lavarse las manos antes y después de entrar al vehículo.

5.9 PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS

¿Cuándo hacer higiene de manos?

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	26 de 36

- ✓ Antes de comenzar a trabajar.
- ✓ Antes, durante y después de manipular residuos.
- ✓ Luego de utilizar el pañuelo para toser, estornudar o limpiarte la nariz.
- ✓ Antes y después de hacer uso del baño.
- ✓ Antes y después de colocarte los elementos de protección personal.
- ✓ Antes y después de ingerir alimentos.
- ✓ Después de manipular dinero
- ✓ Después de llegar de la calle, saludar de mano a otras personas, o tocar superficies de instalaciones públicas como pasamanos o pomos de puertas.
- ✓ Después de entrar en contacto con superficies manijas, pasamanos, cerraduras, transporte)
- ✓ Antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara

1. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 -30 segundos, especialmente antes de preparar o manipular alimentos, después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar o haber utilizado los servicios higiénicos (La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias)

2. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar

3. Lavarse las manos con frecuencia, incluso inmediatamente después de quitarse los guantes y después del contacto con la persona enferma, Si no hay agua y jabón disponibles y las manos no están visiblemente sucias, se puede usar un desinfectante para manos a base de alcohol. Sin embargo, si las manos están visiblemente sucias, lávese siempre las manos con agua y jabón

4. los miembros del hogar deben seguir las acciones preventivas con relación a la higiene de manos, por ejemplo: - después de sonarse la nariz, toser o estornudar

Después de usar el baño


Antes de comer o preparar comida

Después del contacto con animales o mascotas

Antes y después de brindar atención de rutina a otra persona que necesita asistencia (por ejemplo, un niño)

5. Tener en cuenta que cuando las manos están muy sucias, lavarse con agua y jabón siempre será más efectivo que utilizar desinfectantes de manos con alcohol. El efecto

"Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada"

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	27 de 36

detergente del jabón, unido a la fricción, basta para reducir la cantidad de microbios que alojamos en nuestras manos, así como para eliminar la suciedad y los restos de materiales orgánicos

6. Se debería considerar que al estornudar o toser en la mano se necesita algo más que un poco de alcohol en gel para desinfectarla. Esto se debe a que en el momento en el que las manos se contaminan con mucosa, esta actúa como un protector de los microbios y el desinfectante pierde eficacia en esas condiciones; NOTA Se debería tratar de no estornudar o toser en la mano; en caso de que esto ocurra, se debe lavar las manos conforme el procedimiento mencionado en el literal anterior.

7. La mejor y más fiable manera de prevenir el contagio de enfermedades virales y de minimizar el riesgo de contraerlo, es lavarse las manos con agua y jabón y evitar tocarse la cara en la medida de lo posible.

8. Debe asegurarse de abarcar toda la superficie de las manos, incluyendo la parte entre los dedos, las muñecas, las palmas, el dorso y las uñas, y frotarse las manos durante al menos 20 -30 segundos. Para obtener una limpieza integral, incluir el lavado hasta los codos; el lavado de manos frecuente con agua y jabón es la manera más eficaz de evitar el contagio

9. Se debería recordar que las manos transportan microorganismos de un lugar a otro, por lo que el lavado de las manos es muy importante.

10. Para lavarse las manos se debería: - mojar las manos con agua corriente potable; - enjabonar las manos durante al menos 20 -30 segundos; y - enjuagarse las manos con agua corriente; y secarse las manos completamente con una toalla seca y limpia, preferiblemente de papel, si es de tela, que sea de uso personal y dejar secar en lugar ventilado.

 Duración de todo el procedimiento: **40-60 segundos**



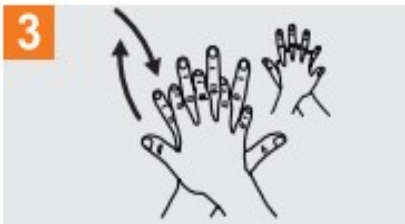
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



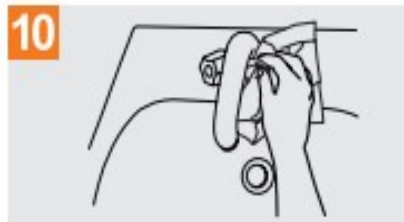
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



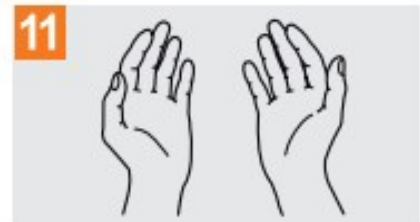
8 Enjuáguese las manos con agua;




9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;




11 Sus manos son seguras.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	29 de 36

5.10 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

1. Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en una área limpia y seca y estos deben ser de uso personal.
2. El uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se manipulan elementos como residuos, para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.
3. Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.
4. Al ingresar todo empleado debe lavar el casco con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia, al igual que el resto de los elementos de trabajo, como protección auditiva o visual, mono gafas, guantes (de carnaza, de hilo con PVC o de caucho) al igual que las botas de trabajo. Estos también se pueden desinfectar con alcohol alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.
5. Lavar los elementos de protección personal como protección auditiva, respiratoria, o visual, mono gafas, al igual que las botas de trabajo con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia. Estos también se pueden desinfectar con alcohol alcohol glicerinado mínimo al 60% al máximo 95%.
6. Los elementos de protección personal deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.
7. Uso obligatorio de protección respiratoria y protección visual. Utiliza los Elementos de Protección Personal (EPP) exigidos y necesarios según la tarea a realizar, siendo responsable de la verificación y disposición final.
8. Cada EPP tiene una disposición final o sustitución, ya sea porque ha cumplido su vida útil o por razones de higiene y seguridad. Su eliminación debe cumplirse según corresponda a la reglamentación vigente sobre manejo de residuos sólidos y peligrosos que disponga la compañía..
9. Deposite los residuos peligrosos en los centros de acopio o canecas rojas que dispone la compañía o el cliente.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	30 de 36

10. Identificar los sitios de almacenamiento temporal y almacenamiento definitivo de los residuos en la organización.

11. Para actividades de aseo hacer uso de elementos de protección personal (monogafas, guantes, delantal y tapabocas)

5.10.1 Manejo de protección respiratoria

1. Uso de protección respiratoria obligatorio en el transporte público y en áreas con influencia masiva de personas.

2. El uso correcto de tapabocas es fundamental para evitar el contagio: igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

3. Los tapabocas de tela deben ser lavados de manera habitual de acuerdo con la frecuencia del uso, posterior a su retiro.


4. Se pueden usar durante un día.

5. Los tapabocas de tela se deben lavar con agua y jabón con guantes a mano o en máquina.

¿Cómo ponerse la mascarilla?

Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. Cúbrete la boca y la nariz con ella y asegúrate de que no haya espacios entre tu cara y la máscara.

1. Colocarse la mascarilla para que cubra la boca y la nariz firmemente para que no haya espacios de separación con la cara
2. No tocarla mientras se lleve puesta
3. Quitársela con la técnica correcta (sin tocar su parte frontal)
4. Después de quitarse o tocar inadvertidamente una mascarilla usada, lavarse las manos con agua y jabón
5. En cuanto la mascarilla esté húmeda, sustituirla por otra limpia y seca


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	31 de 36

¿Como usar los tapabocas de tela?

1. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas de tela.
2. Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara.
3. Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas.
4. Incluir múltiples capas de tela.
5. Permitir respirar sin restricciones.
6. Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma.
7. Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca.
8. Lavarse las manos inmediatamente después de quitársela.
9. El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlo.
10. No se recomienda guardar el tapabocas de tela sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar.
11. Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.
12. Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas.

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales

1. Lávese las manos antes de colocarse
2. La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
3. La cara del tapabocas con color (impermeable) deben mantenerse como cara externa.
4. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente
5. Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior.
6. No toque el tapabocas durante su uso. Si lo va hacer lave sus manos antes y después de manipularlo.
7. Este puede usarse durante todo el día de manera continua siempre y cuando no este sucio, roto o húmedos.
8. Cuando se retire el tapabocas hágalo desde las cintas o elásticos.
9. Una vez se lo retire dóblelo con la cara externa hacia adentro y deposítelo en los lugares establecidos.
10. No reutilice el tapabocas.
11. Inmediatamente después del retiro el tapabocas realice el lavado de manos con agua y jabón.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	32 de 36

¿Y cómo usarla? Evita tocar la mascarilla mientras la usas.

Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. Cámbiasela tan pronto como esté húmeda y no reutilices las que son de un solo uso.

CORONAVIRUS


#QuédateEnCasa

Uso correcto de mascarilla



5.11 MANEJO DE RESIDUOS

1. Se dispondrá de dos contenedores con doble bolsa negra donde se depositaran guantes y tapabocas por separados. Estos estarán separados de los demás residuos aprovechables.
2. Se realizara limpieza y desinfección de los contenedores.
3. Inutilizar y desechar todo EPP que haya cumplido su vida útil o que, por razones de higiene y seguridad, haya sido sustituido. Su disposición final debe considerar lo establecido por las normas ambientales correspondientes.
4. Cada EPP tiene una disposición final o sustitución, ya sea porque ha cumplido su vida útil o por razones de higiene y seguridad. Su eliminación debe cumplirse según corresponda a la reglamentación vigente sobre manejo de residuos sólidos y peligrosos que disponga la compañía..

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	33 de 36


5. Deposite los residuos peligrosos en los centros de acopio o canecas rojas que dispone la compañía o el cliente.

6. Identificar los sitios de almacenamiento temporal y almacenamiento definitivo de los residuos en la organización.

5.12 PROTOCOLO DE POSIBLE CASO

En caso de tener síntomas se debe seguir los siguientes lineamientos dados por el ministerio para todos los ciudadanos colombianos, los cuales incluyen los siguientes aspectos:

1. Cumplir con las medidas de prevención recomendadas, medidas de prevención al salir y entrar a la vivienda, Limpieza y desinfección de vehículos para prevenir el COVID-19, auto evaluación de síntomas, como prevenir COVID19 desde la movilidad, lavado de manos).
2. Al ingreso o si durante la jornada de trabajo se identifica algún síntoma se ubica en el sitio de aislamiento y se notifica a la EPS el direccionamiento a realizar.
3. Caso probable, es aquel que tiene Sintomatología (fiebre mayor a 38°C, tos, cuadro de infección respiratoria aguda grave). Debe quedarse en casa, reportar al jefe inmediato y/o área de seguridad y salud en el trabajo y comunicarse con las línea de atención de la EPS a la cual se encuentre afiliado en donde podrán brindarle orientación al respecto. Por su parte el empleador debe informar a la Secretaría de Salud municipal o departamental de forma inmediata para apoyar la vigilancia del cerco epidemiológico.
 - Línea de orientación sobre el nuevo CORONAVIRUS COVID-19: Desde Celular: 192 En Bogotá: +57(1) 330 5041 Resto del país: 018000955590
 - Secretaría Distrital de Salud de Bogotá 123
 - Atlántico CRUED (035) 323 62 20 - 379 33 33- 317 517 39 64 - 315 300 20 03
 - Valle del Cauca: Línea Exclusiva Cali Solo WhatsApp 316 536 65 96- 486 55 55 Opción 7- 620 68 19 - Buenaventura 317 287 02 73

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	34 de 36

- Para cualquier información, los ciudadanos pueden comunicarse a la línea telefónica nacional 01 8000 955 590. Además, se habilitó la aplicación 'CoronApp Colombia', para dispositivos móviles.

4. En caso de tener síntomas se debe cumplir el aislamiento social y continua manejo y recomendaciones por EPS. Aviso a ARL Sura para seguimiento epidemiológico. Si se llega a confirmar COVID-19 positivo con laboratorio se convertiría en caso confirmado. Si el nexo epidemiológico se da en ambiente extra laboral (social, familiar etc.), se debe cumplir el aislamiento social y continua manejo y recomendaciones por EPS.

La empresa deberá:

Reportar a la EPS y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19

ARL SURA: Bogotá 4897941 - Medellín 4486115 – Cali 3808941 – Barranquilla 3197901 y resto del país 018000 519519. Desde tu celular marcando #888 - Desde Medellín, Bogotá y Cali 437 8888 y resto del país 018000 51 8888 .

WhatsApp 317 518 0237 ARL SURA


Puentes Gruas y polipastos HANSECOL S.A.S realiza procesos de sensibilización para los trabajadores por lo tanto es responsabilidad del trabajador que ante la presencia de los síntomas del COVID-19 debe permanecer en su hogar.



¿Cómo sé si tengo coronavirus?

Más información

Si tienes síntomas llama desde tu celular al **192** o a la línea nacional 018000-955590

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	35 de 36

5.13 CASOS CONFIRMADOS COVID 19

Los casos confirmados de COVID-19 se reportara a la EPS del trabajador y ARL, se realizara la investigación y seguimiento mediante el formato HAN-05-HSEQ-127 CERCO EPIDEMIÓLOGO EN CASOS DE COVID 19 POSITIVO.

Si se genera algun contacto estrecho con algun otro colaborador, este sera enviado a cuarentena estricta por 14 dias. Se entiende por contacto estrecho, Se considera caso estrecho contacto a menos de 2 metros de contacto sin tapabocas, se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con Covid-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de los síntomas del enfermo.

Se realizara seguimiento y acompanamiento tefefonico diario para darle soporte y monitoreo a su evolucion durante el proceso de atencion y este sera documentado en el Cerco epidemiologico de la compañia.

5.13.1 REUNCORPORACION LABORAL

una vez cumplido el aislamiento preventivo de los 14 dias, se identificaran las condiciones que el estado de salud de trabajador sean optimas para retomar sus actividades habituales, sus diagnostico sintomatico se realizara en el formato autorreporte de condicones COVID/19. Y deben cumplir con el protocolo de seguridad y hacer enfasis en el autocuidado.

Se reforzara las medidas de bioseguridad, prevencion y vigilancia en el centro de trabajo, supervisando el cumplimiento de estas.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CIRCULAR CONJUNTA 001 del 11 de Abril de 2020

Resolución 00666 de 24 de abril de 2020


Página del Ministerio de Salud.

7. ANEXOS

HAN-05-HSEQ-122. AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD COVID E1 (1)

HAN-05-HSEQ-12 FORMATO DE BIOSEGURIDAD

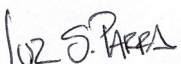
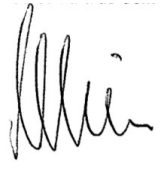
HAN-05-HSEQ-127 CERCO EPIDEMIÓLOGO EN CASOS DE COVID 19 POSITIVO.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19	Código:	HAN-02-HSEQ-33
		Edición:	1
		Fecha:	15-08-2020
		Página:	36 de 36

. CUADRO DE EDICIONES

Edición	Fecha de vigencia	Modificación
0	20-03-2020	Inicia con la creacion de protocolo
0	20-04-2020	Terminacion del documento creacion final,
1	15-08-2020	Se incluye reincorporacion laboral

9. APROBACIÓN

Edición	Elaboró		Revisó		Aprobó	
1			Juan Gabriel Hernandez			
	Firma		Firma		Firma	
	Nombre:	Luz Parra	Nombre:	Juan Gabriel Hernandez	Nombre:	Helmut Waidelich
	Cargo:	Coord. HSEQ	Cargo:	Asesor SURA	Cargo:	Gerente
	Fecha:	15-08-2020	Fecha:	15-08-2020	Fecha:	15-08-2020